

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..... Ptas.	150	450	900	1800
Provincias.....	175	500	1000	2000
Extranjero.....	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 17.— Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana				2.ª plana				3.ª plana				4.ª plana			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios, línea, 1 vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.90 p.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.90 p.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.90 p.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.90 p.
Comunicados, línea.....	100 p.	75 p.	2 4 50	0.90 p.	100 p.	75 p.	2 4 50	0.90 p.	100 p.	75 p.	2 4 50	0.90 p.	100 p.	75 p.	2 4 50	0.90 p.

La Construcción Moderna

Alvarez y Pugnare

Gran Vía, 7.—GRANADA

Ferretería. Herramientas. Inodoros. Bañeras. Lavabos. Calentadores. Cocinas. Tuberías. Azulejos. Correas. Gemas. Amiantos. Válvulas. Grifos. Bombas eléctricas y movidas á mano. Solerías. Cementos. Maderas

GRAN NOVEDAD ARTÍSTICA

El dueño del «Gran Estudio Fotográfico», deseoso de dar á conocer las últimas novedades en el arte fotográfico; ha instalado para comodidad del público, en los bajos de la casa, una galería con luz artificial, montado á la altura de los del extranjero, donde se hacen fotografías de día y de noche, evitándose las molestias que ocasiona tener que subir á las galerías en alto, el calor y refratarse á horas determinadas, pudiendo de este modo hacerlo á cualquier hora del día y noche.

27, Acera del Casino, 27

LA ELECTRICA MODERNA

Acera del Casino, 21

Esta casa dispone siempre de un gran surtido en material eléctrico, y puede efectuar cualquier instalación, por complicada que sea, antes de 24 horas, ó en el día, cuando sea necesario.

Facilitamos en mejores condiciones que nadie, Máquinas, Transformadores, Motores, Bombas, Estufas, etc., etc.

LA ELECTRICA MODERNA.—Acera del Casino, 21

EBANISTERIA MODERNA

de

Emilio Moreno

RECOGIDAS, 10.—GRANADA

Se hacen muebles de lujo con elegancia y según los últimos modelos. Especialidad en los de bambú y modernistas.

CHOCOLATES

«Enrique Sánchez»

SON LOS MAS BAQUISITOS DEL MUNDO

Fábrica, Escudo del Carmen 15.—Granada

Café COLON

Riquisimos Helados

Mantecado de París—Espuma de Café—Crema imperial—Fresca

Granadinos: Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche—Barquillos parisien.

Servicio á domicilio

SUCURSAL DEL HORNO

Nra. Sra. del Rosario

Esta casa elabora el mejor pan conocido hasta el día.

Especialidad en tortas de todas clases.

Carrera de Gemil, primer kiosko, derecha.

Apertura, el jueves 15 del actual, día del Santísimo Corpus Christi.

Fábrica de Bombones y Caramelos

Pastelería y Confitería

TALERO

MESONES, 2 y 4

Gran surtido en artículos concernientes al ramo. Especialidad en ALMBARES-BOMBONES (á base de chocolate suizo). Vinos, licores, anisados y Champagne de las marcas más selectas.

Esta casa prepara pastas para toda clase de Sports.—Servicio rápido y esmerado.

La casa más antigua y más acreditada en las clásicas BARRERAS.

Café IMPERIAL

HELADOS PARA HOY

Desde las 12 del día Granadinos: Naranja.—Almendra y avellana tostada.—Café con leche.

Desde las 6 de la tarde: Mantecado de París—Espuma de Café—Crema imperial—Fresca

Hay hielo elaborado con agua del Avellano, á 30 céntimos kilo.

Se sirve á domicilio

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia á todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

MEDICO-DENTISTA

Acera del Casino, 12

Madrid á Lumbrales, tardando catorce días en el recorrido, llegó dentro del plazo reglamentario. Es decir, que para recorrer 379 kilómetros empleó catorce días.

El artículo 35 de la ley general de ferrocarriles de 1855 dispone la revisión de las tarifas de cinco en cinco años y el artículo 33 del pliego de condiciones generales, aprobado en 31 de Diciembre de 1844, dispone: «á la terminación de cada periodo de cinco años podrá ser reformada la tarifa...» y este principio ha sido reconocido en todos los países en explotación; reservándose el derecho de revisarlas, en ciertas épocas, rebajándolas si se considera necesario.

Si estas disposiciones se cumplieren, se llegaría á modificar las tarifas en condiciones igualmente favorables para las empresas y para el comercio.

Y hasta tal punto se cree que esa modificación favorecería á las empresas, que se propone que una vez revisadas las tarifas, se las rebaje en un 20 por 100 del precio que resulte de esa revisión, y que si en el quinquenio siguiente aparecen en baja los ingresos de las empresas con relación al anterior, se les indemnice por el Estado, equiparándolas á otras compañías de transporte, como algunas de navegación.

Se considera que, simplificadas, unificadas y rebajadas las tarifas, el aumento del tráfico sería tal, que los ingresos de las empresas ferroviarias rebasarían con exceso los que hoy consiguen, por las facilidades que se darían á los negocios. Como ejemplo de lo que sucede hoy en España con los transportes ferroviarios, cita un periódico el siguiente «detalle»: el flete de una tonelada enviada desde Yokohama (Japón) á Barcelona, cuesta 50 pesetas, y tarda en el recorrido 14 días; recorriendo una y ocho mil kilómetros aproximadamente. Esa misma mercancía, facturada por la tarifa económica desde Barcelona á Madrid, cuesta de portes 73 pesetas con 60 céntimos, tardando en llegar 19 días, para un recorrido de 679 kilómetros». En estas condiciones, realmente, es difícil que el comercio y la industria hallen facilidades para su amplio desenvolvimiento.

DEBITOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Conciertos de pago con la Hacienda

Todos los pueblos en general, puesto que la inmensa mayoría de ellos están enderados al Estado, en más ó en menos, deben dispense á utilizar los grandes beneficios que se les conceden, sin dejar transcurrir el plazo señalado, pues no solo podrán de este modo satisfacer á la Hacienda el importe de sus débitos atrasados en un largo plazo de diez, quince ó veinte años, sino también, como es obvio, con las más atenciones de sus presupuestos, sino que, desde el momento en que formulan sus escritos de moratoria, quedarán á salvo de todo procedimiento de apremio respecto de esos débitos, según se previene en la regla 3.ª de la Real orden indicada. Y esto, por lo menos, bien merezca que los Ayuntamientos entran inmediatamente á comparecer en el Ayuntamiento de Hacienda, oficial ó privadamente, como quiera que sea y mejor resultado ó les ofrezca, para obtener una liquidación exacta de los descubiertos que les resulten, si no es que ya los conciben por datos ciertos en su poder.

Hemos de hacer aquí una aclaración importante, sobre el ex forzoso que, al solicitar éstos el conciliato de moratoria, comparezcan todos cuantos débitos tengan en 1.º de Enero de 1911, ó pueden seguirlo únicamente por los signos y dejar los demás en la situación de pago en que hoy se encuentran. Es, decimos, de verdadera importancia este punto, porque concierne en muchos Municipios que, teniendo asegurado el cobro de ciertos atrasos en periodo relativamente corto, ya por aplazamientos con los acredores ó responsables de ellos, ó bien por el resultado que esperas de las ejecuciones establecidas, no les será conveniente ahora cargar al presupuesto municipal las anualidades que correspondan á esos descubiertos, de los cuales desean librarse por completo, ganándose en fecha próxima.

Nuestra opinión, lisa y llana, es que cabe esta separación de créditos, por aquello de que el que puede lo más, puede lo menos. Si es posible en el Ayuntamiento pedir ó no pedir el conciliato sobre toda clase de débitos que les resulten á favor de la Hacienda, evidentemente disfrutan de igual libertad para incumplir en el contrato las que no pueden

pagar totalmente en plazo breve y eliminar de las que consideren de inmediato abono. Con ello nada pierde el Tesoro público; antes al contrario, cobrará estas últimas en el momento que quiera por la ejecución que podrá entablar contra las Corporaciones deudoras, si éstas descuidaran el pago; y en tal virtud, creemos que en el Ministerio de Hacienda no se pondrá obstáculo alguno á esa separación, que debe consignarse en las solicitudes de los Ayuntamientos.

Lo que no pueden éstos es entrar á discutir con la Hacienda acerca de la «existencia» de las deudas que hayan de ser objeto del conciliato ni de su cuantía, sobre cuyo extremo está bien explícita la R. O. de 29 de Mayo. Así, pues, los Ayuntamientos habrán de procurar la mayor exactitud en el estado de débitos que han de presentar, para que por este motivo no puedan ser rechazadas sus proposiciones; y si la Hacienda las advierte, como es de suponer, algún error cometido, tendrán que estar, forzosa y necesariamente, á la liquidación que ésta le practique, ó habrán de renunciar al conciliato.

De aquí que no puedan proponer la referidas Corporaciones de una manera condicional sobre aquellos descubiertos que están hoy día en litigio, cual ocurre con los aumentos de las obligaciones de instrucción primaria, protestados en muchos pueblos por la arbitraria R. O. de 30 de Marzo de este año. O aceptan ó no aceptan los Ayuntamientos respectivos las liquidaciones que les Intervenciones de Hacienda les tienen hechas sobre ellos. En el primer caso, habrán de expresarlo así, clara y terminantemente, en sus solicitudes de moratoria, diciendo que renuncian á las reclamaciones que tienen pendientes; y en el segundo, deberán consignar que sostienen estas reclamaciones y, por lo tanto, no ofrecen el conciliato respecto de tales aumentos.

POSTALES

Sin duda es la experiencia vivida por todos, mas en la edad que viene, ya no hace falta!

Aquel que quiera ir en pos de los Angeles de Dios, que no se aleje de aquí, que vaya á Juan Bravo 2 y que pregunte por tí.

Hay algo en Granada en el ambiente que en un recinto misterioso habita. Té eres como yo, como un sol, brillante, ¡lo mismo que sus flores de bonitas!

Quieres que te haga en nos versos en los que hablo de Granada, y que sean muy bonitos...? ¡Pide tú algo, muchacha! De Granada... que diré ¿quién á su madre no alaba? De cuando á que sean bonitos, ¡pon ser tú bonita basta!

FELIPE A. DE LA CÁMARA.
Madrid-Junio-1911.

LOS AEROPLANOS

Sus progresos y peligros

Colocó el *Madrid* París Madrid, que tan brillantemente realizó Védries, con la publicación de una serie de datos estadísticos dignos de ser conocidos. Ellos demuestran, con la irrefutable argumentación de los números, que á pesar de la cifra más que regular de las víctimas que hay que cargar en cuenta á los aeroplanos, el progreso es tremendo, permitiendo asegurar que á plazo no lejano, la aviación no tendrá más riesgos que los inherentes á toda locomoción rápida y en la proporción que hoy la tienen los transportes terrestres, marinos y submarinos.

El coronel Bontieux, presidente de la Subcomisión de estadísticas del Aeroclub de Francia, así lo afirma, citando en comprobación de su aserto una serie de números que ponen de manifiesto lo antes dicho y que demuestran, además, que proporcionalmente al número de aparatos y experiencias, la cifra de accidentes es relativamente pequeña.

Es cierto que en 1909 hubo tres accidentes mortales y 43 simples, y 26 de los primeros y 70 de los segundos en 1910; pero bueno es señalar el aumento de máquinas en función, el de velocidades y que el mercantilismo puesto en juego en la mayoría de las experiencias por los aviadores, les hace olvidar las más elementales reglas de prudencia.

En 200 escuelas el citado coronel el número de aeroplanos que habían volado hasta el 31 de Diciembre de 1909. Desde esa fecha, á fin de 1910, se eleva á 1 300. Al mismo tiempo, el número de miembros de pilotos y excedió por el Aeroclub, pasa de 18 en 1909, á 354 en 1910. Las velocidades máximas hechas en 1908, son 65 kilómetros á la hora, pasando á 77 en 1909, y llegando á 109 en 1910, cifra ésta aumentada ya notablemente en lo que va de año.

Del mismo modo, en el *record* de altura, se pasa sucesivamente de 100 metros en 1908 á 475 en 1909, para llegar á 3 100 en 1910, haciéndose sin descender recorridos de dos horas veinte minutos en 1908, y de ocho horas 12 minutos en 1910.

Resulta, por consiguiente, de la comparación de estas cifras, y sin que tratemos de restar un ápice al brillante *raid* de Védries, que no ha batido en altura, ni en velocidad, ni en tiempo, los *records* establecidos por otros aviadores, aunque

en recorrido sea notable por todos conceptos.

Volviendo á las estadísticas del coronel Bontieux, lo más curioso de ellas, es la clasificación de los accidentes, cuya repartición, por año, es la siguiente en los años 1909 y 1910.

Por imperfecciones en la construcción de los aparatos, 14 y 29; por errores de maniobra de los pilotos, 21 y 21, pero debiendo señalarse que, si bien fueron en el mismo número los accidentes de esta clase en los dos años, en el primero solo uno fué de consecuencias mortales, y ocho en el segundo. Los accidentes por perturbaciones atmosféricas se elevan de cuatro en 1909 á 25 en 1910. Los por imperfección de los aviadores, de los espectadores ó por causas especiales no determinadas aún, pasan de ocho á 26.

El examen al detalle de las diversas causas que han originado los accidentes en los años citados, resulta altamente interesante.

De los accidentes por imperfección en los aparatos, dos solo provienen de faltas de principios mecánicos en la construcción; 18 son imputables á defectos de construcción, figurando en primera línea la rotura de un ala, accidente gravísimo, pues de la preparación de 11 muertos en 18 caídas. Las averías de motor, transmisiones, etc., causan 17 accidentes, de ellos cinco mortales, y las ocurridas en las hélices, seis, ninguna mortal.

Los errores en la dirección se descomponen en la siguiente forma. Elevación excesiva rápida: nueve accidentes, uno mortal. Malos virajes por tomarlos muy cortos ó bajos: 24 accidentes, de ellos, tres mortales. Llegar al suelo haciendo lo que en términos técnicos se dice un mal aterrizaje: ocho accidentes, cinco mortales.

El estudio del coronel Bontieux lo completa una serie de advertencias e indicaciones escamadas á disminuir los riesgos y que ponen de manifiesto en líneas generales que los actuales aeroplanos no son aún la última palabra, ni por punto general quienes lo pilotes deudores del aparato que manejan, pero al propio tiempo demuestra con la irrefutable lógica del dato por ciento, que los riesgos son cada día menores.

El progreso de estas maravillas de la mecánica es evidente, y sus aplicaciones prácticas no han de tardar, sino que á juicio de los técnicos, las mayores han de ser su aplicación al arte de la guerra, como tentáculos del arte marcial, que tendrán que ser.

UN PELIGRO

Llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes, acerca de estas líneas de *La Correspondencia* recibida ayer en Granada:

«Las provincias montañesas como Granada, León, Pontevedra, Asturias, Santander, etc., etc., serán condenadas por el Senado á no tener ya nunca ferrocarriles, si es aprobada la enmienda del señor Sánchez Albornoz.

Limita esa enmienda á 150.000 pesetas el tipo de construcción por kilómetro y por los efectos del interés que el Estado asegura, y como esas líneas no podrán hacer más que un máximo de 30.000, resulta claro como la luz del día, que esas negociaciones pueden ya renunciar á ser hechos sus ferrocarriles.

Los senadores por esas provincias tienen las palabras, y creemos que el Ministro de Fomento no aceptará esa enmienda, pues si aceptara supondría la renuncia á construir ferrocarriles, como no fuere en las llanuras castellanas.»

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha solicitado que el Sr. de Hacienda la maestra de la escuela de niñas de Alameda, anexo de Zafra, D.ª Purificación Molina Calvo.

—Se ha posesionado de la escuela de niñas de Polopos, el maestro interino don Antonio Ruiz Galvez.

—La Junta de esta provincia ha remitido á la central la suma de 6 067 pesetas 65 céntimos, para pago de haberes al personal de pasivos del magisterio.

—Se ha posesionado de la escuela de niñas de Guadalupe, D.ª María Concepción Mezana Aguado.

—En virtud de traslado ha estado en su cargo, la maestra de una de las escuelas de niñas de Mouril, D.ª Luisa Están Jirón.

GRANADA EN FIESTAS

Granada ardiendo

En los días que precedieron á los festejos, cuando molestaban las lluvias pertinaces y la baja temperatura, escuchábase esta general exclamación:

—No se concibe un Corpus granadino, sin luz y sin calor.

Pues bien, las fiestas llegaron; de un pleno rizado disfrutamos, y los rayos luminicos inundan la ciudad y el calor se deja sentir sin extremar en demasía sus rigores.

El cel se accía al anónimo regocijo satirizando todo de animación y de vida; las elegantes indumentarias veraniegas exhiben en el adecuado escenario que requieren; el cielo muestra su azul purísimo y la tierra que mas ricas presencias y espléndidas galas. Hasta los pobres, an-

que en un caso carece poco la alegría, ha legado esta balanza espiritual, pueden asociarse á la general expansión, pues hasta ellos ha llegado el pan caritativo y el reparto.

Bien podemos decir, sin que se nos tilden de hiperbólicos, que Granada ha superado la noche. Asistimos á una maravillosa transformación artificial.

«En cuanto los sembreros del crepúsculo vespertino empiezan á invadir la ciudad, se ven derrotados por la mano del hombre.»

Amén del alumbrado público ordinario, accidentes otros dos, no público también y al otro particular. Porque son innumerables las casas que dan luz eléctrica á la calle para iluminar las fachadas; los comercios que tienen instalados sobre sus puertas patentes focos; y luego, las principales vías con hileras de arcos volcánicos, los pasajes y jardines poblados de banderas, arcos y caprichos bordados de luces de colores. La obscuridad nocturna queda anulada en absoluto; la noche no es más que una prolongación del día.

Sabiendo á la Alhambra, cuando entre el boceaj se destacan como lunas, centenas de arcos volcánicos; asomados á los Mártires, á las Vestidas, al Cubo. Veréis como se va iluminando la ciudad, hasta que todo queda entre un océano luminoso, como si fuera presa de un incendio...

«La Granada moderna, que sabe hermanar sus atractivos de su pasado, con los encantos del progreso. Es Granada ardiendo en su fiesta, su luz y su gloria y en asombrosas maravillas.»

Los feriantes

Cierta es que este año no hay feria, como se le llama vulgarmente al conjunto de casetas de juguetes y barracas de espectáculos. Pero de que no la haya, no puede culparse á nadie más que á los feriantes mismos.

Porque estos, ya lo dijimos oportunamente en nuestras informaciones, visitaron hace un mes próximamente al Alcalde y penetrados de que en el Salón no deben instalarse las casetas, porque serían atractivos á un paseo que es exclusivamente de paseo, limitando sus horizontes, anulando las vistas del arroyo de vehículos, molestando y perjudicando al vecindario de aquellos contornos, mostraron conformes en que dichas casetas se instalasen en el paseo de la Bomba cuya magnificencia es innegable y cuya situación, céntrica en el resto de la feria, es inmediata al Salón y tiene á su alrededor los jardines deliciosamente iluminados.

De los feriantes y sus compañeros que daron, que dieron las gracias al Alcalde por medio de los diarios locales.

«Qué ha sucedido después, para que los feriantes desistan de instalarse, alegando que en la Bomba no venden, que hasta allí no llega el público? ¿Acaso la familia que llevan á los chincuelos á ver y comprar juguetes y los que van a ver cines, avilanzadores y acróbatas, sacan tanto obstáculo en andar metros más ó menos?»

Todo ello parte de haber estado eso industrialmente mal acomodados á instalarse donde mejor les parecía, con perjuicio de la estética, el ornato y el tránsito.

Por consiguiente, lo que debe hacerse para lo sucesivo, es designar un sitio donde no se causen aquellos perjuicios limitados y dándole todo el atractivo que requiere, y anunciándolo con bastante anticipación, para que los feriantes se enteren bien y vayan ó dejen de venir según lo crean más conveniente.

Después de todo, si no vienen, absolutamente nada se pierde; para venta de baratijas antiguas, ninguna falta hacen pues únicamente establecen una competencia perjudicial á los comerciantes granadinos, cuyas tiendas están surtidas de todo lo que puede apetecerse, moderno ó novedoso y á precios económicos.

Fijase, pues, en lugar para la feria, que más convenga, y anunciándolo de antemano, de una vez para siempre, que venga quien la plaza y se retraiga quien á bien lo tenga.

Y cuando en ninguna parte se concibe á los feriantes un lugar tan hermoso, céntrico, verdaderamente regio, como es el paseo de la Bomba de Granada.

Los toros de Al Saltillo

No es día la castaña el Sr. Marqué por el ínfimo precio de 12 000 pesetas como se ha ató á los mártires ha de ser.

Tiene perfecta explicación el catafalco que publicaba ayer *El Radical* de Madrid, diciendo que la ganadería de Saltillo ha fallecido.

Aquienes renombrados toros, nobles manejables, han pasado á la historia. Ahora, en las postimerías de la vaca, se dan bichos chiquitines, becerros mancos, cobrando por ellos buenos billetes del Banco, con un clamor asombroso.

Para Madrid y para Granada, los toros del Saltillo han concluido; lo miramos como ocurrirá en toda España que no pasará de este año.

Feria de granados

El paseo de San Sebastian estuvo ayer por la mañana concurrencialísimo, así como el del Salón.

Las banderas de música amenizaban con sus acordes aquellos ingeres.

Las cantinas estaban muy concurridas haciéndose gran consumo de buñuelo chocolate y aguardiente.

CARRERAS DE CABALLOS Y CONCURSO DE AVIACION

LAS COLONIAS

Ultramarinos Finos

Juan Ruiz Galvez

MESONES, 56 y 58

En esta casa se preparan estas de meriendas para el número de personas que se desee con los artículos siguientes:

Champagne

Pommery & Grenó.—Veuve Cliquot.—Moët et Chandon.—Cordon Rouge.—Goët American.—Gladiateur. Cabinet.—Carte Noire.—Fleur de Sillery.—Leon Chandon.—Codorniu.—Pritt & C.—Rioja espumoso de la Compañía Vinícola del Norte de España.—Sidra Champagne marcas *El Gaitero* y *El Horreo*.

Vinos

Jerez marcas González Byass y Compañía. Sánchez Romate, Hijos de A. Blazquez J. M. Rivero C. Z.—J. B. González.—R. Valderrama. Manzanillas de Sanlúcar.—Montilla oro.—Vinos de Oporto.—Rhine.—Borgoña.—Burdeos.—Rioja Riscal.—Diamante y Comp.—Vinícola del Norte de España.

Se admiten encargos de Emparedados, Bollitos de Foiegras y Quesos helados

Embutidos y fiambres

Salchichón de Lyon y Vichy.—Embuchado de lomo.—Mortadella de Bolonia.—Jamón de Trevélez en dulce.—Lengua.—Cabeza de jabalí.—Foie-gras de Strasbourg.—Jamón y carne comprimida.—Chorizos de Castilla y Candelario. Galatinas inglesas de carnes en terrinas de cristal.—Pollo.—Ternera.—Lengua, Ternera y Jamón.—Cabeza de Jabalí.

Quesos: Roquefort.—Gruyeres.—Nata.—Tierruca, bola y manchego.—Quesitos Kruger de 1/2 y 1 kilo. Galletas y pastas inglesas, catalanas y de Rentería.—Plátanos de Canarias.—Piñas de América.—Conservas de todas clases de frutas.—Dátiles, bombones suizos.—Chocolatines *Guchand*.—Suchard.

Velanga grupos de chalanes catequizando con su charla pintoresca a los compradores de ganado.

Este abundaba a ambos lados del paseo del Violón.

El Concurso Hípico

El centro de animación de ayer tarde estuvo en la carretera y los llanos de Armilla.

Los tranvías iban atestados; era interminable la hilera de lujosos trenes, ocupados por damas elegantes y bellísimas.

El Higóromo presentaba magnífico aspecto.

A las tres de la tarde comenzó la primera prueba de Concurso.

Corrieron los caballos en esta orden:

1.º *Bilbao*, montado por D. Francisco Jiménez.

2.º *Oloroso*, por D. Bartolomé Guerrero, del regimiento de Villavieja.

3.º *Piña*, por D. Rafael Mesa.

4.º *Venerable*, por D. Ginés Parra, del regimiento de Villavieja.

5.º *Laómico*, por el señor Rivas.

6.º *Girald*, por D. Francisco Jiménez.

7.º *Velo*, por D. Ginés Parra.

8.º *Weygelle*, por el Excmo. señor Duque de Pastreana.

9.º *Velación*, por D. Bartolomé Guerrero.

10. *Soflam*, por el señor Spencer.

11. *Almeja*, por D. Rafael Mesa.

12. *Campesero*, por D. Juan Olano.

13. *Ventana*, por D. Rafael Mesa.

14. *Bernier*, por D. Carlos Romero, del regimiento de Sagunto.

15. *Desprevenido*, por D. Juan Sánchez, del regimiento de Sagunto.

16. *Mauro*, por D. Francisco Jiménez.

17. *Selenio*, por D. Francisco Jiménez.

18. *Namures*, por D. Carlos Romero.

19. *Boquerón*, por D. Mauro Fernández.

20. *Gratitud*, por D. Gustavo Gómez Spencer, del regimiento de Alfonso XIII.

21. *Tablada*, por D. Francisco Jiménez.

22. *Goozy Grauder*, por el Excelentísimo señor Duque de Pastreana.

23. *Equis*, por D. Gustavo Gómez Spencer.

24. *Habanero*, por D. Juan Sánchez. Retiróse *Interesante*, del señor Rivas. Establecióse el Handicap desde el número 15.

Desprevenido, que corría en el décimo sexto lugar, resbaló al salir un obstáculo, cayendo al suelo el jinete, D. Juan Sánchez.

Ante el hecho inmediatamente, marchó por su parte a la enfermería, aliviándose pronto de la ligera conmoción cerebral que sufrió.

El público elogió y aplaudió la destreza de los jinetes y la ligereza y agilidad de las cabalgaduras.

Obtuvieron los premios en esta orden:

1.º D. 2.000 pesetas, *Boquerón*, de D. Mauro Fernández.

reca la orquesta de profesores que, dirigida por el insigne Arboé, dió anoche el primer de los conciertos anunciados.

Útil es decir que lo incomparablemente bello, era la parte femenina de la distinguida concurrencia, que irradiaban sus soberanos atractivos en el gran patio circular del histórico recto, convirtiéndolo en una masación de hadas.

El programa, el exquisito programa de anoche, fué ejecutado de manera magistral, incomparable.

Las ovaciones del público fueron justa recompensa al arte en toda su magnificencia.

El concierto dejó en los concurrentes la más delicada y deliciosa impresión.

En la Alhambra, y sobre todo, en las cercanías del Palacio, disfrutaron del fresco de la noche amrososísimas personas.

Las corridas de toros

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará la segunda corrida de toros, lidiando ocho de Vergara, por *Machaco*, Vicente Pastor, *Gallito* y *Cocherito de Bilbao*.

Anoche llegaron estos dos últimos diestros con sus cuadrillas respectivas.

Los ocho toros de Olesa, que se lidiarán mañana por los mismos espadas, llegaron ayer tarde.

Los aficionados que los vieron elevaron la hermosa lámina de los bichos, y recorrieron la breva de los Olesas lidiados anteayer en la plaza de Madrid.

H. aquí la reseña del ganado.

Tabacoso, cárdeno.

Fragata, negro malato bragao.

Lamparillo, negro bragao.

Gaditano, negro bragao linceo.

Funelero, entrepalao girón colsto.

Forastero, negro zalao.

Baratero, negro entrepalao bragao.

Batallón infantil

Los niños de las escuelas del Ave María bajarán al paseo del Salón, hoy a las cinco de la tarde.

Irán a la Saive a la iglesia de la Virgen de las Angustias y luego efectuarán maniobras en el paseo del Salón.

Serán obsequiados con galletas y dulces.

El Padre Manjón escribió una carta al Alcalde, Sr. La Chica, y éste accedió a inscribir dicho número en el Programa de festejos.

Regalos de los Reyes

Los Reyes D. Alfonso XIII y D. Victoria han enviado para la Exposición de juguetes, dos verdaderamente magníficos.

Uno de ellos es una soberbia muñeca, que toca, baila, etc., y el otro, un precioso automóvil.

Serán exhibidos en el escaparate de La Nueva Villa.

Fiestas para hoy

Segundo día de Feria de Granados, con asistencia de una banda de Música.

De nuevo a once, Música en los Pasos del Salón.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de toros de la ganadería de Olesa, por los diestros *Machaco*, Vicente Pastor, *Gallito* y *Cocherito de Bilbao*.

A las nueve de la noche, tercer concierto en el Palacio de Carlos V y cuarta velada en la Alhambra y en los pasos y jerdines del Genil.

Fiestas para mañana

Ultimo día de feria, con asistencia de la banda de Córdoba.

De nueve a once, música en el paseo del Salón.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de toros de la ganadería de Olesa, por los diestros *Machaco*, Vicente Pastor, *Gallito* y *Cocherito de Bilbao*.

Granada al día

Obras públicas.—Por la Dirección general de Obras públicas han sido aprobados los expedientes de expropiación de terrenos del término de Sorvian, (Granada), con motivo de las obras de la carretera de segundo orden de Málaga a Almería, sección 3.ª, trozo 3.º, siendo su importe la suma de 1.977 pesetas 74 céntimos.

El del término de Ngúlas para las obras de la carretera de Granada a Motril, variación del trozo comprendido entre los puntos que distan del origen 28 kilómetros 704 y 33 kilómetros 879, siendo su importe 139 pesetas 80 céntimos.

El del término de Mondújar para las obras del trozo de la carretera de Granada a Motril, importante 2976 pesetas 91 céntimos.

Es de buen tono utilizar el *Agua de Abisima*, porque la usan sin reparo todos los que tienen canas. Viene al pelo su primitivo color, y no machuca ni perjudica el cuero cabelludo. La legítima, se vende en la farmacia de Sastre, Gran Vía 13, y en Motril, Pérez Santiago.

Servicios de la guardia civil—La de Motril ha ocupado una escuadra al jinete Miguel Leal Cortés, por usura en su licencia.

—La de Loja ha detenido a Bartolomé Santiago Gordoro, uno de los autores del robo verificado en el cortijo de Trapicho, término de Jete.

—La de Turón ha capturado a Jerónimo Escobar Pozo y Federico Figueras Montes, autores de las lesiones que sufrió su convecino José Rodríguez García.

Por haber sido trasladado a continuar sus servicios a Madrid, ayer cesó en su cargo el agente de vigilancia de esta capital, D. Julia Manrubia.

Ayer se posesionó de este cargo de agente de vigilancia de esta capital, D. Antonio Serrano Hoyos.

Le ha sido comunicado al Sr. Gobernador civil el accidente de trabajo sufrido por el obrero Antonio Carmona Vaqueiro en la fábrica azucarera de San Pascual. Sufró contusiones en todo el cuerpo.

Le ha sido concedida una mes de licencia por enfermedad de vigilancia de esta capital, D. Antonio Morales Sánchez.

Los niños crecen y se desarrollan, si se habilitan al *Elkar Gallol*, que se vende en la Farmacia Sastre, Gran Vía 13.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de la Montilla, dotada con 999 pesetas anuales.

Los que aspiren a desempeñarla pueden solicitarla en el plazo de treinta días.

El Alcalde de esta capital, D. Felipe La Chica, ha nombrado guarda jurado de este término municipal a D. Manuel Muñoz García.

Han quedado expuestos al público por término de ocho días para oír reclamaciones:

En los Ogijeres, Pitres, Narla, Qüenter, Pitar y D. Hessa de Gasfix el arédico de smilaramiento para 1212.

En Dehesas de Guadix, los repartos de consumos y vecinal para el año actual.

En Montegriar, el reparto de arbitrios extraordinarios para el año corriente.

En Ores, los repartos de la contribución territorial del año actual.

Radiowart cura la impotencia.—Patidío reservadamente en la Farmacia Ortiz Pujañón, San Jerónimo, 13.

Un incendio.—Antesyer en la mañana se inició un incendio en la fábrica de papeles llamada *El Blanqueo*, propiedad de doña Berta Williams. Fueron pasto de las llamas los pisos altos del edificio. El fuego fué sofocado por el cuerpo de bomberos y el vicario de Pinos Gnil.

Las pérdidas hemos oído decir que son de consideración.

No hay que lamentar desgracias personales.

Feria de ganados.—Los días 24, 25 y 26 del actual, se celebrará feria de ganados en Alhama.

Congreso de las Ciencias.—Hoy celebrará sesión el Comité granadino de la Asociación española para el progreso de las ciencias con asistencia del Secretario del Comité ejecutivo de Madrid Sr. García quien llegó ayer en el expreso del Sur siendo recibido por los señores N. Char, López Mateos y Díez Tortosa.

Vigilia del Corpus y Espigas.—Esta noche, en la iglesia de los Escapulario se celebrará con gran solemnidad la expresada Vigilia, por la Sección granadina de la Adoración Nocturna española.

Es infalible el *Contra-Calcanturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, Farmacia Sastre, Gran Vía, 13.

En la elección verificada para la renovación de la Junta de Gobierno del Colegio oficial de farmacéuticos de esta provincia, han resultado elegidos los señores siguientes:

D. Manuel Rodríguez Avila, Presidente; D. José García Duarte González, primer vocal; D. Antonio Ramos López, segundo vocal; D. Joaquín López Teguero, tercer vocal; D. Antonio Pontes y Pontes, cuarto vocal; D. Vicente Cortés Hinojo, quinto vocal; D. Antonio Ocaña

López, secretario; Antonio Covaleta y L. Pérez, contador; D. José Zimbrano García Caravantes, tesorero.

Delegación de Hacienda.—Pagos por hoy:

Al Administrador del Penal, a dona Encarnación Hernández, D. José Martínez, D. Gabriel Pascorbo, D. Juan de Montes, D. Manuel Garrido Jordán, don Miguel Gómez Tortosa, D. Antonio Morrell, D. Enrique Martín Sánchez, don Juan de Dios Roca, D. Manuel Montoya, don Juan de Dios Peinado, Sr. Disposición pagador, D. Joaquín García Pérez y don Juan H. Maso.

En el expreso de anoche salió para Barcelona, donde embarcará para Manila (Filipinas) para desempeñar de su cargo de viceministro de España en aquellas islas, D. Alberto Laguarda.

En la estación fué despedido por su familia y numerosos amigos.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Matrimonio.—D. facciones: José Jiménez Maldonado, adulto. Nacimientos, ninguno.

S. g. r. i. o.—Defunciones: Teresa García Torres, adulta. Nacimientos, uno.

Salvador.—D. facciones: José Ruiz Flores y Francisco Rodríguez Castro, adultos. Nacimientos, uno.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Vitoria.—Imaginaria, D. Emilio Moreno Omsó, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Fernando Reyes Arroyo, tercer capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Licor del Polo.—Todo frasco que no lleva el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, infatigamiento, estancamiento, debilidad y anemia se corrigen con el *Diamógano* Siz de Carlos.

Las madres que conocen los excelentes resultados de la *Dentición Fernández Izquierdo*, rechazan todas las demás. Es la única que asegura la vida de los niños, y la que más pronto produce el brote de los dientes. Es la dentición que más se vende hoy en toda España, y por eso la lección en muchos laboratorios. Píase en cajas (once o botas de cristal), solamente en las farmacias de Sastre, Gran Vía, 13; en la de Ortiz Pujañón, San Jerónimo, 13, y en la de Pérez Santiago, Motril.

Roca Cuantos fabrican. Roca

nombrada para ROCA, hacen de ella los mejores elogios y la recomiendan como la más útil para la molinada de aceituna. Está demostrado que es la que produce mayores rendimientos, y es la más sólida, por lo que resulta siempre más barata. La *Prensa Roca* no tiene rival entre sus similares, y ha obtenido los primeros premios en cuantos Expositivos.

Las *Prensas* se ha present-

Roca

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

COMUNICADO

Sr. Director del periódico LA PUBLICIDAD, Granada.

May señor mío y de toda mi consideración: No me ha sorprendido la carta que con la firma de los señores Ortega y Calvo publica el periódico de su digna dirección; la esperaba como lógica consecuencia de lo sucedido. Ahora bien, la importantísima circunstancia de ser un puro sofisma cuanto en ella se dice, me obliga a contestarla debidamente y le ruego que acepte ésta, como rectificación y debida justificación.

No puden ser más inconvenientes los calificativos de potentado, cacique, etcétera, que se me aplican, y de cuya realidad estoy muy lejor; es cierto que gozo de alguna influencia entre las personas de valimiento en Granada, sin distinción de matices políticos; y que gozo en ejercicio esta influencia en beneficio de todo el que solicita mi apoyo, sin distinción de clases ni categorías; con el que merezco mis efectos, y con el que por cualquiera circunstancia se halla desahogado de mí; también puedo probar con el testimonio de esas mismas personas de valimiento que me ayudan con su amistad, que mi ideal primero, fué siempre el beneficio de mi pueblo y nunca empleé el generoso apoyo de estas en mi propio provecho.

En cuanto a capital, poseo el suficiente para vivir con desahogo, sin lujos ni ostentaciones; que pudiendo demostrar con mis libros de cuentas y documentos, que una gran parte de él lo tengo distribuido entre mis convecinos, para socorrer necesidades más ó menos urgentes; ojalá algún día pueda recuperar la mitad, de lo que siendo legítimamente mío, se halla hoy en manos ajenas; pudiendo demostrar también que muchos de los que han recibido ese beneficio, no son amigos míos, ni así conocidos; que jamás he recordado a quien me ha pedido un favor, y que más de una vez he sido cariñosamente reprendido por mis deudos y parientes, por no distinguir entre las personas a quienes otorgo mi favores.

Es un hecho que yo rapinase sin consideración de mi casa a los obreros, por el solo hecho de hallarse inscritos como socios en el Circulo que tienen en este pueblo; si así lo hiciera, estaría en mi perfecto derecho; cada uno puede hacer objeto de sus distinciones a quien le plazca y acomode, sin perjuicio de tercero, pero no es así; en mi casa ganan el jornal muchos que son socios del expresado Circulo. Y rebatidas esas aseveraciones, que tan gratuitamente y con tan pueriles intenciones se ostentan en la carta, paso a hacer historia de lo ocurrido el día 4 que en ella se alude.

Según costumbre muy admitida entre todos los obreros, al para que arran-

ran á donde yo una hora de tres fanegas de tierra sembrada de yerros en el soto, al anciano José Moreno García, imposibilitado para otra clase de trabajos y que reusó numerar familia, creyendo ayudar así de una manera más eficaz á los que menos pueden; tenía yo ese mismo día en otras hazas de la misma demarcación á mi cuidado con gente á jornal, en donde se habrían admitido los cuarenta y uno y más que hubieran ido; pero no era la intención provocar el conflicto, y decidieron ir á la contratación con el pobre Moreno García, á arrojarse de allí privándole de los pocos medios de subsistencia que se les proporcionan; quedándose los intrusos en las fincas solas, en donde hicieron lo que les vino en ganas; y en donde estuvieron al borde de una colisión grave, por pretender que trabajaran solo los asociados. Qué razón había para que violaran á pedirme los jornales, si no es que yo tenía mi compromiso de pagar al contratado? Dijo á la consideración de los lectores la sentencia de este juicio.

No es la primera vez que estos obreros, atropellando el derecho de gentes y el de propiedad, han realizado hechos de esta naturaleza, presentándose por la noche á cobrar, con imposiciones y amenazas, sin respeto á consideraciones de ningún género. Y cuenta que jamás les asistió la razón en ninguno de los casos, porque en Chacuchina cuando hay excedente de obreros, nos los distribuíamos equitativamente los labradores, y no se da el caso de que los que solicitan ocupación se queden sin ella. En las épocas de paralización completa, sin que ellos lo soliciten ni lo pidan á nadie, nos los repartimos proporcionalmente, y el que no tiene fincas en que emplearlos, le abonamos el jornal un día y otro, y todos cuanto dura la crisis. Puedo asegurar sin peligro ó equivocarme, que los cuarenta y uno hombres en grupos de cinco, seis ó más años, hubieran encontrado cómoda colocación, todos reunidos se hubieran admitido en mi casa misma, de haber hecho las cosas como procedo y es de justicia. Ante la consideración de que á la noche se me habían de presentar, como lo exigieron, á exigirme retribución de un trabajo que yo no había solicitado ni autorizado, y de que en caso de negarme sería atropellado, di cuenta de lo ocurrido al señor Alcalde, exponiéndole mi temor, y esta autoridad ordenó la venida de la Guardia civil.

Sé muy bien que sería más conforme con su manera de entender la caridad, el callar como han hecho otros, y yo mismo en alguna otra ocasión; pero es que soy convencido y ellos mismos lo preparan sin reservas de ningún género, que propenden por cuantos medios estén á su alcance llegar á imponerse á los labradores.

No hay aquí vejámenes ni violencias por parte de la clase que padece; antes al contrario, lo que ha habido siempre son consideraciones y mucha caridad y mucho desprendimiento en beneficio de ellos.

Ahora se me ha elegido como blanco de sus injurias y calumnias, no por ellos, no por los obreros, que en esta casa son legítimos instrumentos de más alto provecho que los cupujos y los azuzos contra mí, que seguramente los estorbo á sus fines.

Si como es de suponer, lo ocurrido en Chacuchina ha inspirado al articulista el fondo de un periódico de hoy, tómese el trabajo de llamar al anciano obrero Moreno García á su presencia, preguntándole lo ocurrido y refiriéndole lo mismo que llevo escrito, llevará á su ánimo el convencimiento, de que las acusaciones de cierta naturaleza deben cesar con más reserva; que sin temor al error, á la injusticia que muchos veces hace, de estar, no se pueden lanzar á los cuatro vientos especies que tanto mal pueden causar á personas honradas é incapaces de faltar á sus deberes sociales.

Si el articulista por su misión especial tiene el deber moral de oír las quejas que le llegan á él y que considera atendibles, esto no lo autoriza de ningún modo á pronunciar una sentencia condenatoria antes de oír á la parte contraria. El Tribunal constituido por la Ley no puede hacer esto, menos lo ha de hacer el periodista. Todo el que juzga, si quiere hacerlo con la imparcialidad y acierto debidos, entre otras cosas debe procurar ponerse mentalmente en el caso del juzgado. No es esto, Sr. Director? Tenga usted las consideraciones que guste con

el obrero, muy digno de ellas cuando procede con verdad y justicia; pero los damos también las merecidas y las reclamamos en nombre del derecho de gentes.

No es bastante conque el periódico realice las denuncias y se guarde las rectificaciones que son de esperar, sin hacer comentarios ni pronunciar fallos?

Le ruego en nombre de mi honor y reputación maltratados, dé cabida en las columnas de su diario á este escrito, y le anticipo las más expresivas gracias si se digna a. s. q. b. s. m. M. Carmona.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Con toda sinceridad vamos á explicar lo sucedido el día 13 del actual en la tocha, en el mitia católico que se celebró en este pueblo.

De la información publicada en la *Gaceta del Sur*, resultan culpables los socialistas de las interrupciones á los oradores que tomaron parte en dicho acto.

Faen bien, no fueron los socialistas, sino el pueblo entero, pues desde que empezó á usar de la palabra el primer orador, no cesaron las voces, silbidos y protestas de hombres, mujeres y niños, de todos en general.

Chacuchina 14 Junio 1911

Por la Sociedad Obrera «La Agrícola».—El Presidente, Miguel Galvo; el Secretario, Francisco Casass

La protesta de Nívar

El vicario de Nívar se ha visto precisado á venir otra vez á Granada en busca de amparo y justicia.

La Comisión que ayer vino, y que no hizo una visita, se avisó primeramente con el Gobernador, D. Juan Sánchez Anido, para denunciarse que el Alcalde de Nívar, haciendo caso omiso del recurso que hay entablado y está pendiente de resolución, contra las excoiciones que consideramos injustas, establecidas por aquel Ayuntamiento, se dispone á hacerlas efectivas, sin respeto á dicha consideración legal, á los perjuicios que se irrogan en la protesta del público.

El Gobernador nos tranquilizó, diciéndonos que en modo alguno se iba nada sin estar resuelto el recurso, y para asegurarlo, dió en el acto la orden oportuna.

La Comisión, que era numerosísima, no acortando luego en su domicilio (don Juan Ramón La Chica, conferenció con su hermano D. Felipe, quien les permitió trasladar á aquél las manifestaciones que le hicieron.

Luego, los comisionados fueron al domicilio del teniente de alcalde D. Antonio Gagliardi. Los escuchó atentamente y les dijo que confiaba en el espíritu judicial del Gobernador y en los prestigios y rectitud de D. Juan Ramón La Chica.

También les aconsejó que visitaran á don Juan Avilés, quien puede poner á devoción del vicario de Nívar, su relación con el Alcalde D. Francisco González.

La Comisión se retiró muy agradecida y satisfechos.

EDICTO

Comunidad de regantes de la Ciudad de Santa Fe.

Hago saber: Que en armonía con lo que dispone el artículo 62 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca á Junta general ordinaria á todos los señores participantes en el aprovechamiento de las aguas, ya regantes ó industriales, para el día doce de Junio próximo y hora de las doce en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos que determinan los artículos 69 y 71 de las expresadas Ordenanzas.

Se advierte que dicha Junta deberá asistir los interesados personal ó debidamente representados con arreglo al artículo 67 de las repetidas Ordenanzas, y que si no concurre número suficiente para que puedan tomarse acuerdos, se transferirá la Junta en segunda convocatoria para el día 20 del mismo mes de Junio y hora de las doce en el local referido, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten cualquiera que sea el número de participantes que concurren.

Quedan de manifiesto durante el tiempo de la presente convocatoria en esta Secretaría, las cuentas de gastos é ingresos del año anterior, para que los participantes puedan examinarlas todos los días no feriados de ocho á once de la mañana á fin de que hagan las reclamaciones que estén convenientes en la Junta general.

Sanatfe 31 de Mayo de 1911

Emilio de Castro

Café de España

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha empezado las temporadas de los helados denominados «Macedonia granadina» y otras varias clases, y también el antiguo y renombrado refresco de agr.

GRANDES ALMACENES Y TALLERES DE

Construcción y Reparación de Maquinaria Agrícola

</

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

SENADO

Sesión del día 16 de Junio
 Preside el señor Montero Ríos.
 El señor Alvarez Gajardo censura el decreto para el ascenso en la carrera judicial, asegurando que se vulnera la disciplina.
 Contestale el señor Barrozo.
 Rectifican.
 Entrase en la orden del día.
 Se discuten créditos extraordinarios de Guerra y Marina, que ascienden a pesetas 1.312.886. Se aprueban.
 También se aprueban en definitiva varios dictámenes, entre ellos pensiones a las viudas de los capitanes Rojo y Guiloche.
 Reúnanse las secciones.
 Se reanuda y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 16 de Junio
 Preside el señor Conde de Romanones.
 En el banco real se encuentra el señor Pidal Rebollo.
 Formándose varios ruegos sin importancia.
 El señor Rodríguez lee varios proyectos de créditos extraordinarios.
 Entrase en la orden del día.
 Se aprueban algunos dictámenes.
 En el referente a la división de Canarias, el señor Domínguez Alfonso continúa defendiendo su voto particular.
 (Extra el señor Canalejas).
 Con numerosos argumentos, trata de demostrar que las islas no han mostrado entusiasmo por el proyecto de división.
 Atribuye éste a influencias del gran cacique señor León y Castillo, el cual es conservador y liberal, según éstos o aquellos ocupen el poder.
 Suspende.
 El señor Gasset lee un proyecto de prórroga del impuesto de tonELAJE.
 Discútese el crédito para caminos vecinales.
 Lo combate el señor España.

Noticias varias

CONSEJO EN PALACIO

Informes de Canalejas
 MADRID 16.—Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por el Rey. Careció de interés.
 Limitóse el discurso del Sr. Canalejas, haciendo exposición sucinta de los acontecimientos de Marruecos, algo de política exterior y de los debates parlamentarios.
 El Sr. Canalejas manifestó a los periodistas que reinaba completa tranquilidad.
 Respecto al incidente del tabor español con la fuerza del capitán Moreau, a que se refiere la prensa, dijo que el Gobierno carece de noticias por lo que lo considera inexacto.
 Larache está incomunicado a causa del temporal.
 Comunicase con Tánger, tardándose dos o tres días en restablecer la comunicación directa.

Temores de los kabilenos

El comandante de Alhucemas dice, que las hogueras que se ha visto encendidas en los kabilenos fronterizos, obedecían al rumor de que se preparaba un desembarco de fuerzas españolas, para atacarles, apoyadas por buques de guerra.

Conspiración contra la república portuguesa

En vista de las reclamaciones de Portugal al Gobierno español, se ha ordenado ejercer vigilancia en la frontera, dando por resultado la detención de un vagón sospechoso.
 Registróse descubriéndose que contenía cargamento de fusiles y pistochos de guerra; pero todos inútiles.

Comisiones

Se han comisionado comisiones del Senado para el suplicatorio contra el señor Junoy, y para la reforma de la Ley de Justicia municipal.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática mensual, estando concurridísima.
 No asistió el Embajador de Inglaterra.
 El señor García Prieto conferenció con los Embajadores de Francia, Alemania y Austria y con el Nuncio de Su Santidad monseñor Vico.

Exposición

Esta tarde se ha inaugurado la Exposición de Arte decorativo, organizada por el Circulo de Bellas Artes.
 Asistieron los Reyes, el señor Canalejas y numeroso público.

Labor parlamentaria

El señor Conde de Romanones ha conatado a los jefes de las minorías sobre la prórroga de las sesiones del Congreso.
 Los señores Azcarate, Feliú, Ventosa y Lerroux están conformes en que se prorrogue la sesión hasta que termine el orador que está en el uso de la palabra.
 Los señores Lerroux y Feliú dijeron que combatirían el proyecto de división de Canarias.
 El primero mostrósse conforme en defender los créditos de guerra, pero combatirá los otros.
 El señor La Cierva no se opone a la prórroga de las sesiones, pero pedirá siempre que se cante el número de diputados.

Fenómeno geológico

En el Observatorio se ha registrado un intenso terremoto lejano, que se tema sea un espantoso cataclismo.
 Comenzó a las 14 horas 39 minutos.

Proyectos de ley

Los proyectos leídos por el señor Rodríguez en el Congreso son:
 Crédito de 100.000 pesetas para Estado, con destino a gastos políticos en Marruecos.
 Otro de 54360 pesetas para gastos de renovación de Títulos de la Deuda al 4 por 100 interior.
 Otro de 8600000 pesetas para obras de diversos ferrocarriles, entre ellos el de Betanzos al Ferrol, el túnel de Barfranch de Lérida, Balagner, Riboli y Paiguerá.

Entre periodistas

A consecuencia de las polémicas sostenidas, los redactores de *España Nueva* han lanzado un cartel de desafío a los redactores de *A B C*.

Enfermo

El republicano D. Anberto Chavarri, se encuentra gravísimo.

Ministro a Granada

En la semana próxima marchará a Granada el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Amalio Jimeno, para visitar la Alhambra y asistir al Congreso de Ciencias.

Accidente

En la Puerta del Sol, un caballo desbocado chocó con un tranvía.
 Resultaron tres heridas graves.

Noticias de Fez

Imperio moribundo
 En celebración de la vuelta a la normalidad de Mequines y que ha sido restituida a la autoridad de Matey Hifid, en los fuertes de Heh-el-Baj, hacen continuas saivadas de artillería.
 Pregoneseros han recorrido las calles.
 Se preparan festejos que durarán 15 días.
 Las mujeres cantan sus mejores galas e invaden las calles cantando tamboriles, dirigiéndose a Palacio.
 El Sultán las acoge graciosamente, haciéndoles regalos.
 Muéstrase afable, esforzándose por atraerse la simpatía del pueblo.

Después de las zozobras por el sitio de Fez, entendiéndose que ahora debe ponerse en comunicación con sus súbditos y ha dispuesto a que se lea la lectura solemnemente de la carta imperial en la gran Mezquita de Kharatin, en presencia de los dignatarios y de numerosos oficiales.
 Reñeráles el Sultán los sucesos desarrollados y explica como la revolución de los kabilos le ha puesto en la necesidad de apelar al concurso de la columna Moinier.
 Cita antecedentes, apóyase en textos, e invoca en su favor testimonios.
 La lectura fué saludada con las salvas de ritual en casos análogos.
 Ha sido mandado a todas las ciudades del Imperio.

Desde Tánger

Cartas de Alcazar anuncian tranquilidad.
 El cafi y el comandante de la guarnición han establecido cuerpos de guardia en los principales barrios de la ciudad, que patrullan y vigilan de noche.
 El capitán Orilo, sorprendido por esa organización, pidió explicaciones al cafi. Este ha manifestado que tales disposiciones de seguridad existían de antiguo.
 Un radiograma de Casablanca dice, que el coronel Silvestre que manda las fuerzas españolas de policía, se ha embarcado, creyéndose que ha sido destinado a Larache.
 Escriben de Tetán, que los españoles continúan los trabajos en la carretera de Ceuta a Tetán.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	85 30
Idem fin mes	85 45
Amortizable 4 por 100	93 50
Idem 5 por 100	101 55
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	457 50
Compañía de Tabacos	320 00
Céculas	102 40
Azucarera: ordinarias	00 00
preferentes	00 00
obligaciones	19 25
Cambios	
París, a la vista	8 20
Londres	27 37

PROVINCIAS

TIRANO CAIDO

Detesta a su patria
 VIGO 16.—A bordo de un vapor ha llegado Porfirio Díaz.
 Le acompañan veinte personas entre ellas un hijo suyo militar.
 Le saludaron, el Ministro de Mejiro, el de Liberos y el alcalde.
 Las autoridades de Marica enviaron dos batas con gases armadas, en previsión de haber circulado una hoja firmada por la juventud del progreso, excitando a que se le hiciera al presidente de Méjico una manifestación de desagrado, si desembarcaba, pero nada ha ocurrido.
 Dice, que abandonó a Méjico por haberle saqueado los mismos emigrantes, que sus palabras suya pondría término a la guerra y que de esta manera prestaría el último servicio a su país.
 Añade que ninguna enemistad existía en Méjico contra los españoles, y sí se han cometido algunos atentados, al a sombra de la revolución.
 No ha abandonado a Méjico por presión de los Estados Unidos, sino por propio impulso y solo volvería en caso de invasión extranjera.
 Aunque le llamaran los mejicanos, no volvería.
 Cree que el país mejicano está prostituido.
 Si girara su viaje a Berna y fijara su residencia en un pequeño pueblo de Suiza.

Tres conflictos obreros

BILBAO 16.—El conflicto ferroviario sigue igual.
 Los trenes circulan normalmente.
 El ingeniero jefe de la división continúa gestacionando el arreglo entre patronos y obreros.
 Los cargadores del muelle se reunieron, llegaron a un acuerdo en todas las peticiones, excepto la de aumento de jornal.
 Los patronos conceden 575 pesetas a los obreros que piden cobrar 6 pesetas.
 Créese que se llegará a un convenio sin plantear la huelga.
 Los pintores han entregado al Gobernador la petición de la jornada de ocho

horas y una peseta de aumento en el jornal.

Dos explosiones.—Un anarquista ferez.—«El Júpiter» estuvo a punto de ascender a Manrá

VALENCIA 16.—A las once de la mañana de hoy estalló un petardo en el sitio más céntrico, junto a la plaza de Castelar, alarmando a los transeuntes y al vecindario; pero afortunadamente, no corrieron desgracias.
 Poco después, en la calle de Cirilo Amarós, produjose una explosión de gas, resultando un niño herido gravemente. La alarma fué espantosa.
 El supuesto autor de la bomba en la Catedral, Federico Martínez (a) El Júpiter, sigue negando su participación en el delito.
 Está comprobado que hacia frecuentes viajes a Barcelona.
 Declaró una vez que se propuso matar al señor Manra y que no realizó este criminal desigmo porque le daban poco dinero.
 Se cree llegará a decir quien le ofrecía dinero por el asesinato del ilustre hombre público.

ULTIMA HORA

Interesantes noticias de Larache

El ingeniero de obras públicas destinado aquí, trabaja en el proyecto de higienizar la población.
 Estas obras las aprobaron el comité de obras públicas y el Mequzen y se ejecutarán con el 2 y medio por 100 del producto de ingresos de Aduanas.
 El *Frosperina* zarpo de Larache con rumbo a Ceaz.
 Proceste de Casablanca ha llegado a Larache el vapor *España*, a bordo del cual venia el teniente coronel Silvestre.
 Dice que mañana marchará a Alcazar la cuarta compañía de infantería de Marica.
 Asegúrase que también será reforzada la mealla del capitán Moreau con un nuevo contingente de caballería indígena.
 En Alcazar, los moros dan gracias a Allah, que ha llevado a nuestros soldados para garantizarles la paz y el orden.
 Soldados confraternizan con los moros.
 El estado sanitario de nuestras fuerzas se insuperable.
 Los soldados bienense en el río Lucas. La ciudad va cambiando de aspecto.
 Las calles son barridas diariamente.
 El capitán francés Moreau continúa acampando al otro lado del Lucas.
 La misa de campaña de ayer fué solemnisima. Tocóse por primera vez aqal la Marcha Real.
 En Mequinez, el total de bajas de los franceses en lo toma de la ciudad, fué de 170.
 La ciudad ha sufrido mucho con el bombardeo. Ha quedado destruida parte de la muralla.
 Las bajas de los moros fueron enormes.

Los conflictos de Jerez

CADIZ 16.—Entre el aumento que exigen los obreros en sus salarios y lo que ofrecen los patronos, solo existe una diferencia de 15 céntimos.
 El Ayuntamiento ha ofrecido reducir a la mitad los arbitrios para hacer frente a la amenza del Comercio de cierre indefinido.
 Confíase en solucionar ambos conflictos.

Luchas políticas

VALENCIA 16.—En el poblado de Razaf, grupos de republicanos y de jstistas cambiaron varios tiros. Se han hecho detenciones.

Señales sísmográficas

TOLEDO 16.—Se ha registrado un temblor de tierra lejano.

Un crimen

CORDOBA 16.—Antonio Santos ha matado de un tiro a una prostituta apodada La Tina.

Un papista

BARCELONA 16.—Un insiviano dió en la procesion na viva al Papa E. y Weyler.

Carlistas y radicales

El Poble Catalá acogó rumores de cho-

ques en los pueblos fronterizos de Francia, entre carlistas y radicales.

El Gobernador lo ha desarmado, tomando sin embargo, medidas.

Canalejas

La *Publicidad* dice, que nas vez celebradas las Cortés, vaará el Sr. Canalejas a dar una conferencia sobre cuestiones económicas.

MARTÍN COETÁZAR

Ultima hora local

Orquesta Sinfónica de Madrid

El concierto de esta noche
 El programa publicado ayer en un periódico local ha sufrido alteración, y se ejecutará esta noche como sigue:
 Primera parte.
 1.º *La Rouet d'Omphale*, Saint-Saens.
 2.º *Andante cantabile* del cuarteto en re, Tschik wky.
 3.º *Leonora*, óvartura, B.ethoven.
 Segunda parte
 Séptima Sinfonía en la. Beethoven.
 I. Poco sust. auto. Vívaco. II Allegretto. III Scherzo. IV. Allegro con brío.
 Tercera parte.
 1.º *La Divina Comedia*, Conrado del Campo. (Preludio del canto XXXIV. (El Infierno).
 2.º *Viaje de Sigfredo por el Rhin*, Wagner.
 3.º *La Dannaion de Fausto*, Berilós. a) mnet de Faust. b) Vals de las Sinfías. c) Marcha húngara.

Conrado del Campo

Este joven y entusiasta artista está dedicado, por completo, al estudio y profesión de la música, tanto como ejecutante, ocupando hace años el puesto de primer viola en el Teatro Real, «Orquesta Sinfónica y Cuarteto «Francis»; como compositor, reciente esta un éxito de su ópera «El final de Don Alvaro» en la pasada temporada del Teatro Real. El fragmento sobre «La Divina Comedia» ha tras pasado las fronteras y figura ya en los programas de los grandes conciertos de orquesta del extranjero.

Constituye la terminación de un largo poema para coros y orquesta, basado en la parte primera «Infierno», de la monumental ópera de Dante «Alighieri». Los versos sobre que se desenvuelve esta página orquestal corresponden al canto XXXIV. En ellos narra el insomnol poeta, con todo el arrebo, é intensidad de su estilo, los últimos horrores, los posteriores lamentos que hicieron abrirse a la piedad un alma en el noveno círculo del Infierno y su retorno a la serena calma.

CONCURSO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca a concurso el suministro de treinta mil kilos de aceite de oliva que ha de consumirse durante el 2.º semestre del corriente año, bajo las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma, en la estación de Almería, a disposición de todos los que lo soliciten del Sr. Director de la explotación, a quienes se servirá a visita de correo.
 Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual.
 Almería 7 de Junio de 1911.—El Secretario, Rafael González Auriolas.

Almacenes de Primeras Materias
 Fabricación de **ABONOS COMPLETOS**
 PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía.—Granada
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
 Estación y almacenes en Granada, calle de la Alfranca, 11 y 13.
 Almacenes en Málaga, Ceutales, 22.
 VALENCIA y BURGOS, ESTACION DE AZARPE

Herniados
 No comprar *Bragueros* ni *Vendajes* sin visitar antes el **Bazar Ortopédico, Reyes Católicos 44**
 donde encontrarán los aparatos más modernos para toda clase de hernias, Gran servicio en *Fajas para señora*, *Artículos de goma*, *Filtros para agua*, *Parafarmacia*, *Postales*, etc., etc.
 Miguel B. Matas, BAZAR ORTOPEDICO, Reyes Católicos 44

Los mejores muebles
 En el Bazar La Unión
 Desconfiad de todas las sorpresas
 75, MESONES, 75

Folleto de LA FORTUNADA

EL REY MALDITO

que yo no perdono, que no puedo perdonar, es la columna.
 —¡Ah, señor!—dijo la Rabilarga;—yo no me atreveré a cometer el horrendo crimen de pretender engañar a vuestra majestad; no, yo no comencé a la marquesa de Puente de Oro cuando afirmo que es una hipócrita, que no ha engañado a todo el mundo, porque todo el mundo sabe lo que es ella, pero que ha engañado a vuestra majestad.
 VII
 La mirada del rey se fijó lúcida y profunda en la de la Rabilarga.
 —Acaba de una vez, temerario—dijo—mucho debes confiar en tu buena fortuna cuando a tanta te atreves.
 —Vengo a buscar mi buena fortuna en la clemencia, en la misericordia de vuestra majestad.
 —¡Acaba! ¡acaba!—dijo el rey; tú afirmas que la marquesa de Puente de Oro me ha engañado.
 —Sí, excelso señor; la marquesa de Puente de Oro ha engañado a vuestra majestad haciéndole creer en su recato, en su virtud, en tanto la marquesa de Puente de Oro era en secreto la querida...

lipo II, olvidado por un momento de su prudencia.
 —La querida de Baltasar Salcedo—respondió la Rabilarga, que comprendía que cuanto más explicita, más antes fase, tanto mejor se salvaría.
 —¡Baltasar Salcedo!—dijo el rey.
 —Sí, señor, un capitán de la guardia suiza de vuestra majestad, más conocido que con su nombre de familia y de bautismo; con tu nombre de guerra Mano de hierro.
 —El capitán Mano de hierro ha sido amante de la marquesa de Puente de Oro;—exclamó el rey, para el cual se iba haciendo de momento un momento más grave la gitanas.
 —¡Si, sí, señor; hace veintidós años que un picaro, un forzado, escapado de galeras, es amante de la marquesa de Puente de Oro, y a estos amores ha debido el llegar a ser capitán de la guardia suiza de vuestra majestad.
 —¡Veintidós años!—exclamó profundamente el rey.
 —¡Si, sí, señor.
 —¿Tienes tú la prueba de eso?
 —¿Qué más prueba que la sitora que ha subido por la meallada de su amante, de la marquesa de Puente de Oro es miserable?
 VIII
 La Rabilarga se vengaba de la difícilísima situación en que la había puesto Mano de hierro, y daba el golpe en firme para que fuese más seguro.
 Alcazán, cuya viva inteligencia concien tanto a nuestros lectores, puesto que él ha sido uno de los personajes más im-

portantes de nuestra historia, había adivinado a Mano de hierro, de deducción en deducción, había llegado a adivinarlo todo; y como había adorado a la Rabilarga, había sido completamente explicito con ella.
 Además de esto, lo que no sabía la Rabilarga, porque Alcazán no lo había sabido, lo suponía, y por intuición suponía la verdad.
 IX
 El rey empezaba ya a mirar como una confidente a la Rabilarga.
 Su misma sudecia era ya una recomendación para el rey.
 Podía tener en ella un instrumento precioso.
 X
 —Y no solamente—continuó la Rabilarga—esta señora, a quien vuestra majestad ha creído, y tal vez creas una más, sino que ha engañado a vuestra majestad, sino que ha engañado también a su marido.
 —¿Cómo!—exclamó el rey.
 —Haciéndole creer que una doña Catalina que anda por el mundo, una marquesa de la Torre de la Atalayá, es hija suya, y haciéndola reconocer y legitimar como tal, cuando en realidad esta doña Catalina es hija de Mano de hierro.
 XI
 Era cuanto podía decirse a Felipe II. Rabilarga había llegado al colmo de la temeridad.
 Acostumbrado al rey, que es cuanto pue-

de decirse, porque Felipe II no asombrábase por nada.
 —Y de qué se había de asombrar un hombre que, como él, tenía una tal idea de su grandeza?
 —¡Oh, señor, perdonadme!—dijo la Rabilarga;—pero para revelar a vuestra majestad la intriga que contra vuestra majestad se urde, me ha visto obligada a hablar así.
 —Signe, signe—dijo el rey;—y si resulta verdad todo lo que dices, tu recompensa será cual tú no la puedes creer.
 —¡Ah, señor!—exclamó la Rabilarga—¿qué me importa ya todo, para qué quiero yo nada, después de haber perdido a mi Alcazán, al amado de mi alma!
 Y la Rabilarga se echó a llorar.
 —¡Sin embargo le has matado!—dijo el rey.
 —Yo estaba loca, señor: Alcazán me había irritado; Alcazán me amenazaba; Alcazán era capaz de todo: cuando yo le he oído que le aborrecía.
 —¿Pero qué era lo que exigía de ti ese hombre?
 —Quería obligarme a que fuese la querida de su alteza el señor príncipe de Asturias.
 XII
 Felipe II dió un paso atrás.
 En sus ojos se pintó algo que dió espanto a la gitana.
 —Querida tú del príncipe don Carlos!—exclamó con voz ronca y terrible el rey, olvidándose de todo, dando rienda suelta a la violencia de su carácter, ni más ni menos que si hubiese estado hablando con Santoyo ó con Antonio Pé-

rez, para los cuales, como han visto más de una vez nuestros lectores, no se encubría.
 —¡Si, sí, señor!—dijo la Rabilarga;—su alteza está enamorado locamente de mí.
 —¿Te conoce su alteza?
 —Sí, señor: le han llevado a mi casa.
 —¿Quién le ha llevado?
 —El comésente Agustín Cisneros.
 —¿Con qué objeto?
 —Con el objeto de que yo enloqueciese al principio, le sedujese y le impulsase a matar a vuestra majestad.
 —¡Oh! tú debes confiar mucho en tu amante Stánad;—exclamó el rey—cuando a tanto te atreves.
 —Vuestra majestad puede tener la prueba.
 —¿Cómo?
 —Mientras irá su alteza a mis casa.
 —¿A qué hora?
 —A las diez de la noche.
 —¿Dónde vivas?
 —En la Cava Baja, número quince.
 —¿Y hay en esa casa un lugar desde el cual yo pueda observar oculto?
 —Sí, señor; pero yo quisiera, para que vuestra majestad tuviese una prueba mejor, que vuestra majestad anticipase la hora de la ida.
 —¿A qué hora crees oportuno que yo vaya a tu casa?
 —A las ocho de la noche; pero no por la puerta principal, sino por el postigo del jardín que da a la calle del Almirante.
 —Entiéndete para eso con Santoyo.
 —Muy bien, señor—dijo la Rabilarga—pero para que el objeto se logre, es ne-

cesario que vuestra majestad no haga nada por lo que pueda ser avisado ninguna de las gentes mistificas en esta conspiración.
 —Me parece despierta y prudente; gitano: tú comprendes que el traidor nada puede desde el momento en que se le conoce, pero que para acusarle de traición es necesario dejarlo que avance en la traición: ¿no tienes nada más que decirme?
 —¡Oh! sí por cierto, señor; tengo que decir a vuestra majestad que espero, que aunque Mano de hierro, cuando sea preso, me anime de asesinato y presente pruebas, no se le oiga.
 —No se le oiga.
 —¡Es decir que mi vida!...
 —Yo te juro que conservaré tu vida y tu libertad; mira si tienes algo más que decirme.
 —Nada más tengo que decir a vuestra majestad.
 El rey abrió la puerta secreta y dió tres palmadas.
 Aquellas tres palmadas llegaron por el

Perlas Brillantes
Piedras Finas
RELOJ JUVENIA
San Jerónimo

